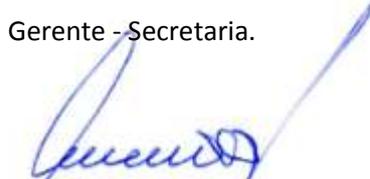
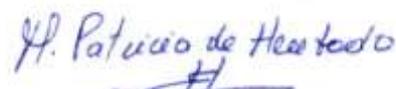


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En Cuenca, a los veinte cuatro días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, siendo las diez y nueve horas, en el local ubicado en el Centro Comercial Challuabamba, Oficina "A", Autopista Cuenca – Azogues, Km. 11 de esta ciudad, se instala la Junta General de Socios de la empresa PULSOCOM CIA. LTDA., a la que concurre el Cuarenta y Cinco por ciento del capital social representado por el señor Econ. Rolando Hurtado Astudillo, quien además ejerce la Presidencia de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Mercedes Patricia Espinosa Valdivieso., Gerente de la compañía. Se conforma el quórum que por tratarse de Segunda Convocatoria, se lo hace con los socios presentes de conformidad con lo previsto en el Artículo Trece del Estatuto y se declara instalada la sesión con el objeto de tratar como puntos del Orden del Día: 1. Informe de Gerencia, 2. Aprobación de informes y balances, 3. Los demás previstos como atribuciones de la Junta. Se procede con el orden del día. 1. Se da lectura al informe de gerencia que posteriormente se reparte entre los socios y se aprueba con el voto conforme del capital social presente. 2. Se conocen los balances y por unanimidad del capital concurrente se los aprueba. 3. El Presidente consulta si hay otros puntos que tratar de acuerdo a las atribuciones de la Junta y sin observaciones se determina agotado el orden del día. Se declara un receso para elaborar el acta y luego la aprueban suscriben los asistentes y la Gerente - Secretaria.


Econ. Rolando Hurtado A.
PRESIDENTE


M. Patricia Espinosa V.
GERENTE - SECRETARIA